E. S. Cuerpo 1

El comandante que expone, el Imp.l de Hospitales no ha pagado ~~[illegible]~~ al E.M.E. la media ~~cabe~~ no haber tenido efecto la media paga ~~devengada~~ que diez devengada pues no ha tenido grados por. ~~[illegible]~~ ~~alto E.M. de Ejército~~ a ~~[illegible]~~ ~~[illegible]~~ ~~[illegible]~~ p.r cubrir ~~aun~~ aun el quinquenio del pacte. mes, al que se ~~devengan~~ 3.093 f. V.E. en su vista y de la solicitud que hace p.r que se le abone una mesada igual a la de las atrasadas y tiene devengadas determinará lo q.e sea de su mayor agrado. Plaza q.e Ruiz Luna Cn.l 26 de 1824.

MINISTERIO DE HACIENDA 1817 ARCHIVO HISTORICO

O. L. 103-176
MH-OL 103
Ca. 24
Doc 178
Fol. 1